

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

62

RESOLUCIÓN 1953/2021, de 14 de diciembre, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba, por la que se cesa a D. Pablo Olarte Ugarte como Jefe de Equipo Servicios Generales (Servicio Hostelería) del Hospital Universitario Araba (sede Txagorritxu) en la Organización Sanitaria Integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 7/2009 se nombró a D. Pablo Olarte Ugarte Jefe de Equipo Servicios Generales (Servicio Hostelería) del Hospital Txagorritxu, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. Pablo Olarte Ugarte, como Jefe de Equipo Servicios Generales (Servicio Hostelería) del Hospital Universitario Araba (sede Txagorritxu) en la Organización Sanitaria Integrada Araba, de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 14 de diciembre de 2021.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado y a la Organización Sanitaria Integrada Araba.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de diciembre de 2021.

El Director Gerente de la OSI Araba,
JOSÉ MARÍA PÉREZ RAMOS.